



Instituto de Pensiones de los  
Servidores Públicos del  
Estado de Colima

**En el periodo 01 de enero al 31 de marzo de 2024, el IPECOL no ha recibido ninguna recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDH Colima), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), ni de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH).**